

Primeras luces de Madrid

Alberto Guerrero Fernández

Primeros pasos

Los primeros pasos en el alumbrado público de Madrid comienzan en el último tercio del siglo XVII, con el alumbrado de algunas de las calles y plazas más importantes.

Este hecho consistía en instalar faroles en las fachadas y esquinas de los palacios y mansiones señoriales, proporcionando luz a estas residencias a la vez que las protegía de las posibles fechorías nocturnas que se solían producir en el Madrid de aquella época.

Estos primeros faroles, distintos en cada casa, se sujetaban a las fachadas por medio de palomillas y su alimentación se realizaba con aceites y mecha, lo que obligaba a los dueños de los mismos a correr con su gasto y mantenimiento.



Farol en el Ayuntamiento de Madrid. Faroles de la Plaza de la Armería.

El siglo XVIII

Mediante este tipo de faroles el Madrid de los Austrias es el primero que comienza a presentar en la noche algunas zonas alumbradas

mediante faroles con aceites, pero no obstante, con la puesta del sol se caía dentro de una gran oscuridad.

En la primera mitad del siglo XVIII y mediante la publicación de varios bandos municipales se intenta aumentar el alumbrado nocturno, hasta el punto de imponer al vecindario la instalación de faroles en sus casas y hacerles responsables del mantenimiento y encendido de los mismos.

Pero de esta imposición municipal no hicieron mucho caso las clases populares, como reflejan las palabras de D. Ramón de Mesonero Romanos.

“No había más alumbrado que el de algunas luces que se encendían a las imágenes que solía haber en las esquinas, o tal farolillo que se colgaba de los cuartos principales de las pocas casas que los tenían y cumplían con el bando municipal.”



Farolillo en la esquina de la plaza de Ramales de Madrid.

Es en la segunda mitad del siglo XVIII, bajo el reinado de Carlos III, cuando se toman varias medidas para el adecentamiento de Madrid, como la limpieza y empedrado de las calles, a la vez que se reglamenta el alumbrado de la ciudad desde 1761 y se establece además por Real Orden de 1765 la creación de un cuerpo municipal, el cual se encarga de la conservación, limpieza y encendido de los faroles, que pasan por esta Orden a ser públicos, eximiendo con ello a los vecinos de su responsabilidad anterior, y como consecuencia de ello, Madrid se ilumina.

Este nuevo hecho, no fue recogido con gran interés por historiadores y cronistas, pero lo cierto es que constituyó un gran avance el que la ciudad estuviera iluminada por la noche, permitiendo con ello el aumentar que las actividades continuasen en sus calles una vez la puesta del sol.

Carmen Simón Palmer, en su publicación “Faroles y Serenos”, recoge noticias como:

“De los pueblos vecinos acudían a la Corte para contemplar el espectáculo del alumbrado de Madrid, llamándoles la atención el hecho de que estando tan altos los faroles pudieran encenderse diariamente.”

Estos primeros faroles de Madrid de los Borbones, seguían colgando por medio de palomillas y pernios de las fachadas y eran obra de hojalateros y vidrieros; sus tamaños podían ser muy variados, desde pequeños farolillos hasta alcanzar dimensiones considerables; sus formas podían ser cilíndricas, cuadrangulares, sin olvidar su estética más o menos complicada, la cual se podía adornar incluso con placas recortadas con diversas figuraciones, como hojarasca, motivos florales, etc., dependiendo del lugar donde se ubicase el farol (mansiones, palacios o casas de vecindad).



Farol del Palacio Real de Madrid.



Farol de los jardines Sabatini.

El siglo XIX

Con la llegada del siglo XIX el alumbrado público de Madrid prolifera de manera considerable, hasta el punto que se estudia su ubicación y técnica por el Ayuntamiento de Madrid.

Como resultado de ello se incrementan el número de aparatos de luz en las calles, y desde los primeros años de este siglo se establece la triple tipología de “**Faroles**”, “**Farolas**” y “**Candelabros**”.

Los “**faroles**” consistían en una caja de hierro y vidrio que se colgaba de las fachadas de los edificios por medio de pernios.

Las **“farolas”**, de mayor tamaño que los anteriores, se instalaban sobre pies metálicos de varios metros de altura a lo largo de las calles.

Por último, los **“candelabros”** también se instalaban sobre pies metálicos, pero a diferencia de las farolas disponían de varios brazos y luces, siendo su ubicación más idónea en las plazas y confluencias de calles.



Candelabro en la calle Bailén.

Farola de la Plaza de Oriente.

Con el transcurso de los años, esta denominación se fue perdiendo y en la actualidad se denomina farola tanto a éstas como a los candelabros.

El sistema de alumbrado público, tanto de los faroles, farolas, como candelabros, fue pasando a lo largo de los años y según los avances tecnológicos en el campo de la iluminación por diversas etapas. La primera consistía en bujías de estearina, obtenidas por saponificación de grasas de camello con cal; posteriormente por bujías de parafina que se obtenían a través de mezclas de carburos de hidrógeno, y por último por gas, utilizándose para ello el obtenido con carbón de hulla y una pequeña porción de resina.

En el año 1815 el número de faroles y farolas utilizando bujías de estearina distribuidas por Madrid es superior a 4.500, mientras que en 1835 se eleva a 5.770 con bujías de parafina y añadiéndose la modalidad de candelabros en plazas y cruces de calles. Es en este mismo año de 1835 cuando entra en vigor el Reglamento de Encargados del Alumbrado Público (los llamados comúnmente faroleros) y que marcaba el horario de encendido y apagado del

alumbrado público; posteriormente, en 1840, se aúna en un sola figura el oficio de “farolero” y “sereno”, personaje desde entonces prototípico del Madrid castizo.

El alumbrado de gas

El gran salto técnico se produce en 1832, cuando se emplea el gas para el alumbrado público, instalándose en los candelabros del exterior del Palacio Real, Puerta del Sol, Calles de Alcalá, Montera, Carretas, Mayor y Carrera de San Jerónimo y generalizándose en 1847 por todo Madrid.

La fábrica de gas estaba ubicada entre el Paseo de los Olmos y el de las Acacias, y en 1875 se aumenta el suministro con un gasómetro nuevo construido por Imbert Hermanos, de Saint Charmond, Francia. Dos años más tarde, en 1877, se renovaron y ampliaron las cañerías de las calles.

El alumbrado eléctrico

El 30 de enero de 1852 se publicaba en los diarios madrileños “La Nación”, “El Clamor Público” y “La Época” la primera noticia de las exhibiciones que se realizaban en la Villa y Corte respecto a la luz eléctrica de la siguiente forma:

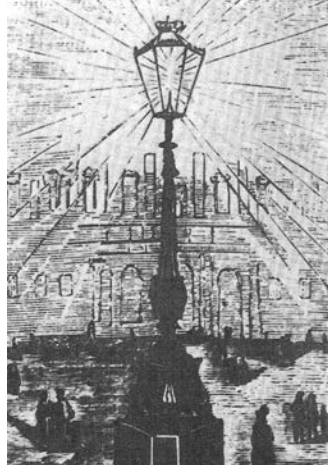
“Anteanoche se hizo la prueba en Palacio del alumbrado por medio de la luz eléctrica. El aparato estaba colocado sobre el tejado de la Armería y prestaba una luz clara y hermosa, superior en mucho a la del gas; en tal conformidad, que se distinguían hasta los menores objetos colocados a la mayor altura. Nos alegramos que pueda generalizarse este género de alumbrado, porque no dudamos será mucho más económico y de mejor efecto.”

Posteriormente, el 18 de febrero, y con motivo del programa de festejos que se organizaron para celebrar la primera salida a la iglesia de Atocha de la Reina Isabel II tras el nacimiento de la Infanta Isabel, se instala en la Plaza de la Armería del Palacio Real una gran farola que reproduce la revista “La Ilustración” y que comenta el diario “El Clamor Público” de la siguiente forma:

“Luces eléctricas. Son de buen efecto las colocadas en la Plaza de la Armería y en el Congreso de los Diputados. Esta luz es producida por medio de la electricidad desarrollada en una pila galvánica.”

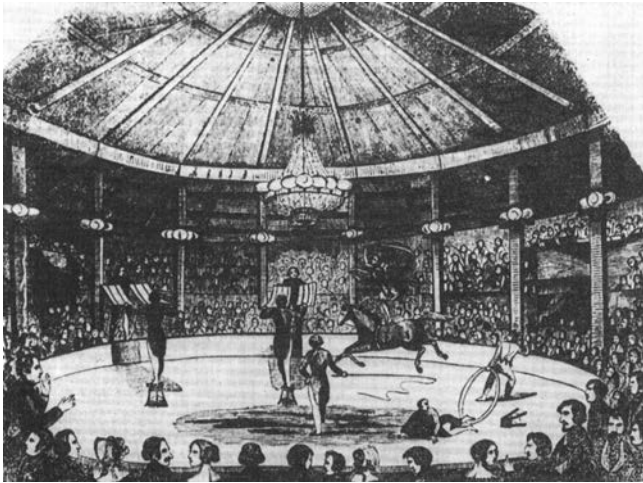


Candelabro de la Plaza de la Armería. Palacio Real.



Farola de la Plaza de Armas de Palacio 1852.

El 20 de julio de este mismo año, “El Diario Español” comenta cómo dos días antes aparece iluminada la calle Barquillo y parte de la de Alcalá. Esto tuvo su origen en que en el Circo de Madrid de Paul, situado en dicha calle Barquillo, actuaba un tal Sr. Vert ofreciendo los sorprendentes fenómenos y experimentos electroquímicos, la luz eléctrica, etc., y para ello, montó en la entrada al Circo sus aparatos que proyectaban la luz al exterior.



Circo de Madrid, julio de 1852.

Con motivo de la inauguración del abastecimiento de aguas a Madrid por el Canal de Isabel II, el 24 de junio de 1858, se instala una fuente en la calle de San Bernardo cuyo surtidor eleva el agua a más de 90 pies, y la reseña de la prensa es: “Una vivísima y pura luz eléctrica transparentaba el agua que caía en menuda y rizada espuma”. En su lugar, hoy se encuentra el monolito conmemorativo. El 4 de septiembre el diario “El Fénix” publicaba: “Anoche tuvimos el gusto de presenciar los ensayos que se hicieron de luz eléctrica en uno de los edificios situados en el Retiro”.

En los años 1864, 1865 y 1869 los diarios “La España”, “La Época” y la revista “La Iberia”, hacen reseñas de diversos ensayos de iluminación como son el Hotel París de la Puerta del Sol, la iluminación del interior del circo Price del paseo de Recoletos y el ensayo de luz eléctrica que tiene lugar en el establecimiento de leche de vacas de la Montaña del Príncipe Pio.

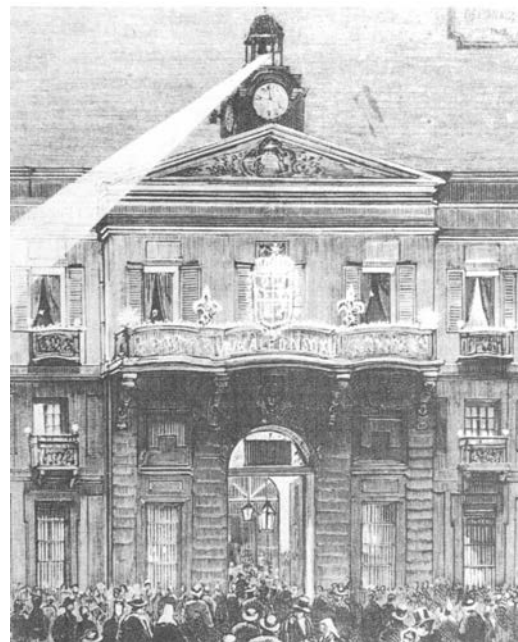


Monolito conmemorativo de la primera fuente de Madrid, Cal.



Primera fuente calle San Bernardo, 24 junio 1858.

Es en enero de 1875 con motivo de la celebración de la entrada en Madrid del Rey Alfonso XII tras la restauración de la Monarquía, cuando se describe el empleo de la luz eléctrica en dos lugares; uno, en el Ministerio de la Gobernación, donde “una luz eléctrica encendida en la torrecilla del reloj dirija vivísimos rayos al surtidor de la Puerta del Sol, y otro en la calle de Alcalá, junto a la de Peligros, donde se instaló un gran arco voltaico para el socorro de los heridos en campaña (con motivo de la guerra carlista).



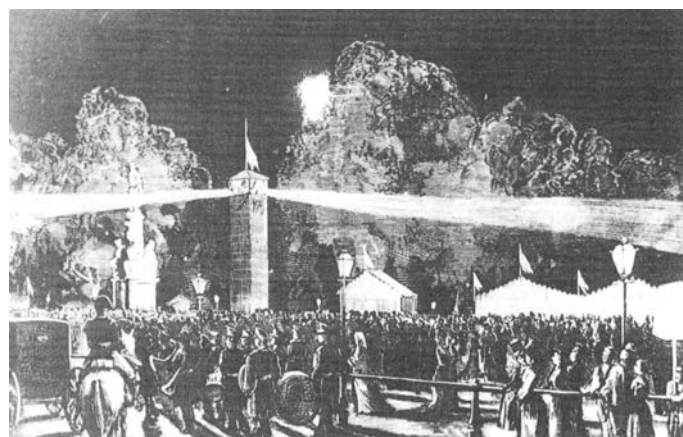
Foco eléctrico de la Puerta del Sol, 14 de enero 1875.

Llegamos a 1878, año en el que por iniciativa del Ayuntamiento, y de su alcalde el Marqués de Torneros se instalan dos grandes candelabros en la Puerta del Sol con tres globos de vidrio opalino cada uno, en cuyo interior funcionaba el arco voltaico, alimentados por dínamos Gramme movidas por una máquina de vapor que se encontraba instalada en los sótanos del Ministerio de la Gobernación, inaugurándose el 24 de enero con motivo de la boda de D. Alfonso XII con su prima María de las Mercedes, publicando este acontecimiento "La Ilustración Española y Americana" con dos dibujos, e indicando que se mantiene el alumbrado de gas hasta el día 30 de enero, fecha en que se considera que la luz eléctrica es acertada y retirando por tanto el alumbrado de gas.



Primer alumbrado de la Puerta del Sol, 24 de enero 1878.

Igualmente se instalan dos luces eléctricas en la Plaza de la Armería del Palacio Real costeadas por el Ayuntamiento, siendo los autores del proyecto los señores D. Aurelio Vázquez y D. Pelegrino Mestre, pertenecientes al Cuerpo de Telégrafos. "La Ilustración Española y Americana" publica con motivo de la feria que se celebraba en el mes de mayo en el Salón del Pardo, lo siguiente:



Iluminación eléctrica de la Feria de Madrid en mayo de 1878.

"Cerca de la fuente de Apolo, y sobre un tablado de doce metros de alto, en el que figuraba al exterior una estrecha torrecilla para telégrafo óptico, brillaban dos focos de luz eléctrica, cuya viva claridad se extendía hasta el Paseo de Recoletos por un lado y el del Jardín Botánico por otro, iluminando el prolongado Real de la Feria".

Es en el año 1879 cuando la luz eléctrica es un hecho en las farolas y candelabros de Madrid, hasta el punto que en julio de este mismo año se hizo posible la celebración de la primera corrida nocturna de toros en Madrid.

Pero es en la primera mitad del año 1881 cuando se produce la división entre las dos etapas del alumbrado eléctrico. Hasta este momento, la luz eléctrica era producida por medio del arco voltaico. Pero con la llegada de la lámpara de filamento incandescente en 1879 de Thomas Alba Edison y el desarrollo de las máquinas eléctricas rotativas, comienza la comercialización de la electricidad mediante líneas radiales alimentadas desde una fábrica central. Así pues, "El Imparcial" del 16 de diciembre de 1881 anuncia un ensayo de alumbrado eléctrico en toda la calle de Alcalá, y en "La Correspondencia de España" del 25 de mayo de 1882 se indica que "A la una de la madrugada de hoy tendrá lugar la prueba oficial de la luz eléctrica desde el Café Suizo a la Puerta de Alcalá", y "El Imparcial" del 27 de septiembre ya puede anunciar la luz eléctrica en las calles de Madrid a bombo y platillo.

En los sucesivos años y hasta el 1892, se sucedieron diferentes cambios en las máquinas rotativas, lo que produjo alguna avería en el funcionamiento del alumbrado, con los correspondientes comentarios y críticas del pueblo, pero al cabo de más de 100 años, Madrid está a la altura de las principales capitales europeas en cuestión de alumbrado público.

Faroles, farolas y candelabros

Los protagonistas de todo este proceso cada vez más perfecto fueron los **faroles** que colgados de los edificios se insertaron en el paisaje urbano de la ciudad, junto con las **farolas** de las vías y los **candelabros** de las plazas y cruces de lugares importantes. Si dejamos aparte los fabricados durante los siglos XVII y XVIII, y de los que hoy en día no se conserva ninguno en las calles de Madrid, sí podemos referirnos a los del siglo XIX, alguno de los cuales todavía siguen iluminando las calles de la Villa de Madrid, y cuyas copias embellecen las calles y plazas del centro de la ciudad.

Durante el primer tercio del siglo XIX, firmas catalanas como Casas Vallarin, Rosell, Santamaría y Mansiera y Compins, se encargaron de su fabricación con una estética que tendía a lo barroquizante.

Pero es en 1832 cuando la Compañía Jareño (forja industrial y construcciones en hierro) hace entrega al Ayuntamiento de una serie de farolas y candelabros de tres brazos que se instalaron en el exterior del Palacio Real, en el Paseo del Prado, en la Carrera de San Jerónimo y en las calles de Carretas, Montera, Mayor y Alcalá, y en cuya base se graba la fecha de 1832 y la placa de la Empresa Jareño, añadiendo el anagrama y la corona real. En estas farolas y candelabros fue donde primero empezó la iluminación por gas y posteriormente en 1852 se realizaron los primeros ensayos con luz eléctrica. Algunos de estos se encuentran hoy instalados en la calle Bailen, Plaza de Oriente y Paseo del Prado, en los que se aprecian pequeñas coronas de chapa de hierro calado (simbolismo del reino).



Base de farola con la grabación Real Plaza de Oriente.

En años posteriores aparecieron nuevas fábricas madrileñas dedicadas a la producción de aparatos de alumbrado, tales como la Fábrica de Fundición de Hierros de Bonaplata, los Talleres de Tomás de Miguel y la Fundición de Hierros Sanford. La Fábrica de Bonaplata, elaboró a partir de 1840 faroles de pernio y desde 1850 farolas, que se instalaron en el antiguo barrio de Barquillo, en las calles del Clavel, de la Reina, Infantas, Libertad, San Marcos y San Bartolomé. Los Talleres de Tomás de Miguel, situados en la calle de San Gregorio 8, a partir de 1846 realizaron encargos para las calles de, Huertas, Arenal, Bordadores, Luna, Silva y San Roque. Mientras que la Fundición de Hierros Sanford, que se encontraba situada en el Paseo de Recoletos, 12, fabricaría los candelabros que se colocaron en la calle de San Bernardo, Embajadores y Lavapiés.



Farol en el casino militar de la calle Clavel.



Faroles en el casino de Madrid calle de Alcalá.

A finales del siglo XIX se establecieron en Madrid dos importantes talleres, el de Juan González y el de Bernardo Asins, dedicados a la fabricación de faroles, farolas y candelabros de calle, destacando los faroles colgados del Banco de España, del Banco Hispano-Americano de la Plaza de Canalejas y del Banco Español de Crédito de la Plaza de Sevilla y calle de Alcalá, los cuales todavía se conservan in situ.



Faroles Banco de España.



Faroles Banco Español de Crédito.

Y llegados al siglo XX, prestigiosos forjadores y rejeros continuaron trabajando esta modalidad, como es el caso del maestro Julio Pascual (fallecido en 1967), autor de los actuales faroles del Ministerio de Educación de la Calle de Alcalá.



Faroles del Ministerio de Educación.



Candelabro de la calle de Alcalá.



Candelabro del Palacio Real.



Candelabro de la Plaza del Príncipe.



Farolas del Paseo del Prado.



Faroles del Banco Hispano Americano.



Faroles de la Plaza Mayor de Madrid.



Faroles de la Plaza Ramales.



Candelabros del Paseo de Recoletos.

Bibliografía

José M.^a García de la Infanta: "Primeros pasos de la luz eléctrica en Madrid", ediciones Fondo Natural, Madrid, 1987.

Olaguer-Feliu, F.: "Los faroles de Madrid". Comercio e Industria, abril 1983.

Olaguer-Feliu, F.: "Objetos metálicos", Madrid, 1982.

González Palencia, C.: "El alumbrado público de Madrid en el siglo XVIII", Madrid, 1928.

Simón Palmer, C.: "Faroleros y serenos" Anales del Instituto de Estudios Madrileños, 1976.

Olaguer-Feliu, F.: "Faroles, farolas y candelabros", Ilustración de Madrid, 2007.